

# REGLAMENTO DE LABORES

ACUERDO NO. CNMT-RL-23.96.01-01-0467-02/2012

**ÚNICO:** LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE TABULADORES DE PETRÓLEOS MEXICANOS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO NÚMERO 8 CONTRACTUAL, EMITE EL PRESENTE REGLAMENTO DE LABORES ACTUALIZADO PARA LA CATEGORÍA: ENCARGADO "A" (OTROS), CLASIFICACIÓN: 23.96.01

## I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO: <b>ENCARGADO "A" (OTROS)</b>	
CATEGORÍA: ENCARGADO "A" (OTROS)	CLASIFICACIÓN: <b>23.96.01</b>

## II. PROPÓSITO DEL PUESTO:

TENER A SU CARGO LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN, CUSTODIA, VIGILANCIA, CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES Y ÁREAS A SU CARGO, ASÍ COMO EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE TODOS SUS SERVICIOS.

## III. OBLIGACIONES:

1. REALIZAR LOS TRABAJOS DE ENCARGADO "A" (OTROS), DE ACUERDO A LAS ÓRDENES DE SU SUPERIOR INMEDIATO, LAS CUALES PODRÁN SER EN FORMA VERBAL O POR ESCRITO, APOYADAS POR MEDIO DE MANUALES, PLANOS, CATÁLOGOS E INSTRUCTIVOS (CON NOMENCLATURA E INSTRUCCIONES) LOS QUE DEBE SABER LEER E INTERPRETAR.

**COMO: ENCARGADO DE OPERACIÓN ESPECIAL DE BARRENACIÓN Y/O OBTURACIÓN DE LÍNEAS QUE TRANSPORTAN FLUIDOS.**

2. REALIZAR LOS TRABAJOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA PARA PERFORACIÓN Y OBTURACIÓN DE TUBERÍAS EN SERVICIO DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
3. COORDINAR AL PERSONAL A SU CARGO EN LOS TRABAJOS A DESARROLLARSE EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN.
4. EJECUTAR LAS MANIOBRAS DE PREPARACIÓN, MONTAJE DE EQUIPO Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS, CON BASE EN DISEÑOS TÉCNICOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS E INSTRUCCIONES DE SU SUPERIOR INMEDIATO.
5. EJECUTAR LOS TRABAJOS DE BARRENACIÓN DE TERRAPLENES, TALUDES, TUBERÍAS Y TANQUES, UTILIZANDO LA MAQUINARIA Y EQUIPO ADECUADA DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

23.96.01 ENCARGADO "A" (OTROS)

## REGLAMENTO DE LABORES

6. REALIZAR BARRENACIONES, ASÍ COMO LAS OBTURACIONES CORRESPONDIENTES, CON MAQUINARIA DEL SISTEMA DE STOPPLES EN TUBERÍAS QUE SE ENCUENTREN EN OPERACIÓN, EN DIVERSOS DIÁMETROS, DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
7. EFECTUAR LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A TUBERÍAS Y VÁLVULAS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
8. PARTICIPAR, A SOLICITUD DE LAS JEFATURAS DE SECTOR, EN EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VÁLVULAS EN EXISTENCIA O EN SERVICIO.
9. AUXILIAR AL JEFE DE LA SECCIÓN DE ESPECIALIDADES EN LO REFERENTE A SELECCIÓN DE EQUIPO Y ACCESORIOS A UTILIZAR EN CADA TRABAJO.

### **COMO: ENCARGADO DE SALVAMENTO DE MATERIALES.**

10. TENER A SU CARGO LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTAN EN LAS ÁREAS Ó INSTALACIONES A SU CARGO, QUE SE RELACIONEN CON EL SALVAMENTO DE TODA CLASE DE MATERIALES.
11. DESARROLLAR CON EL PERSONAL A SUS ÓRDENES, LOS TRABAJOS AUXILIARES AL SALVAMENTO PARA FACILITAR LAS OPERACIONES MISMAS, LOS ACARREOS, LAS MANIOBRAS Y EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS LUGARES PARA EJECUTAR LAS LABORES Y ALMACENAR LOS MATERIALES; DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN RELACIÓN CON LA DEPENDENCIA A SU CARGO.
12. DICTAR LAS DISPOSICIONES NECESARIAS PARA QUE SE DESARROLLEN EFICIENTEMENTE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO QUE LE INDIQUEN SUS SUPERIORES, ASÍ COMO PARA QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS QUE SOLICITEN JEFES DE OTRAS DEPENDENCIAS O PERSONAS AUTORIZADAS. SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DE SU SUPERIOR RESPONSABLE POR LO QUE RESPECTA A LOCALIZACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE TODAS CLASES, SU RECUPERACIÓN, REACONDICIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN; FORMULAR PRESUPUESTOS PARA OPERACIONES DE SALVAMENTO, LISTAS DE MATERIALES Y CLASIFICARLOS DE ACUERDO CON SUS INDICACIONES.
13. REALIZAR CON EL PERSONAL A SUS ÓRDENES, DE LA SELECCIÓN, CLASIFICACIÓN, LIMPIEZA Y PINTURA DE TUBERÍA, EMPLEANDO EL EQUIPO APROPIADO CUYA INSTALACIÓN DEBERÁ ATENDER; SELECCIONAR Y EMBARCAR FIERRO VIEJO DETERMINANDO EL QUE SEA ÚTIL Y EL QUE DEBA CONSIDERARSE COMO DESECHO; ORDENAR Y SUPERVISAR LA REPARACIÓN DE VÁLVULAS DE TODOS TIPOS Y TAMAÑOS, ATENDER A LAS OPERACIONES DE SOPLETEO CON ARENA DE TODA CLASE DE EQUIPOS E INSTALACIONES, YA SEA

## REGLAMENTO DE LABORES

PARA LIMPIEZA GENERAL O COMO OPERACIÓN PREVIA A LAS REPARACIONES, USANDO E INSTALANDO EL APARATO APROPIADO; RECUPERAR CONEXIONES DE TUBERÍA, MADERA, LADRILLOS, LÁMINAS, FIERRO ESTRUCTURAL Y DEMÁS MATERIALES REACONDITIONÁNDOLOS PARA SU NUEVO USO; SEPARAR FIERRO FUNDIDO Y QUEBRARLO PARA SU USO EN LA FUNDICIÓN, EMPLEANDO EL EQUIPO MECÁNICO ESPECIAL.

14. EJECUTAR EL TENDIDO DE TUBERÍAS DE CONEXIONES SUPERFICIALES, ASÍ COMO EL DESMONTE Y LIMPIA DE TERRENOS.
15. HACER ESTIMACIONES Y FORMULAR REQUISICIONES POR MATERIALES, EQUIPO O HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A ÉL ENCOMENDADOS. A SOLICITUD DEL SUPERIOR INMEDIATO, FORMULAR PRESUPUESTOS POR MATERIALES Y MANO DE OBRA CUANDO SE TRATE DE TRABAJOS DETERMINADOS O ESPECIALES. PROPORCIONAR LOS DATOS QUE SE LE SOLICITEN PARA TOMARLOS COMO BASE EN LA FORMACIÓN DE PRESUPUESTOS GENERALES.
16. TENER A SU CARGO LA SUPERVISIÓN, DIRECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA BODEGA O BODEGAS EN SU JURISDICCIÓN, CUIDANDO DE LA CONSERVACIÓN Y EXISTENCIA DE HERRAMIENTAS, MATERIALES Y EQUIPO.
17. SOLICITAR Y FORMULAR LISTAS DE LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A ÉL ENCOMENDADOS. PERIÓDICAMENTE ENTERARSE EN EL ALMACÉN CORRESPONDIENTE DE LAS EXISTENCIAS DE AQUÉLLOS, INFORMANDO AL SUPERIOR A ESTE RESPECTO.
18. AUTORIZAR CON SU FIRMA O PONER EL VISTO BUENO A VALES DE ALMACÉN, SEGÚN EL CASO.

### **ADEMÁS DE LOS PUNTOS ANTERIORES AMBOS, DEBERÁN:**

19. DESARROLLAR AQUELLAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL PERSONAL A SU CARGO TALES COMO: APLICACIÓN DE EXÁMENES DE APTITUD, AUSENCIAS, DOBLETES, INFORMES, SOLICITUDES DIVERSAS, REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES, TIEMPO EXTRA Y LABORES INSALUBRES.
20. LLEVAR A CABO LA DIFUSIÓN DE LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS Y ESPECÍFICAS QUE SE APLICAN AL PERSONAL A SU CARGO Y VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO.
21. SOLICITAR A SU SUPERIOR INMEDIATO LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS ASIGNADOS CUIDANDO QUE SE CONSERVEN EN BUENAS CONDICIONES Y SE

## REGLAMENTO DE LABORES

LES DÉ EL USO APROPIADO. ASÍ MISMO HARÁ USO DE LA INFORMACIÓN QUE SE LE PROPORCIONE RESPECTO A LOS AVANCES TECNOLÓGICOS.

22. CONOCER Y APLICAR LOS SISTEMAS DE UNIDADES MÉTRICAS DECIMAL E INGLÉS Y LA RELACIÓN QUE GUARDAN ENTRE SÍ, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A ÉL ENCOMENDADOS.
23. DESEMPEÑAR LAS LABORES EN LOS LUGARES EN QUE SEAN NECESARIOS SUS SERVICIOS DENTRO DEL CENTRO DE TRABAJO AL QUE PERTENECE, DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
24. INFORMAR A SU SUPERIOR INMEDIATO VERBALMENTE O POR ESCRITO, SOBRE LOS TRABAJOS A ÉL ENCOMENDADOS. ASÍ COMO ELABORAR LOS REPORTES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS QUE LE SEAN REQUERIDOS.
25. PROPONER A SU SUPERIOR INMEDIATO, LA MEJORA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, PARA OPTIMIZAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES.
26. CONOCER Y APLICAR LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, FUNCIONAMIENTO, USO Y MANEJO DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS QUE SE UTILICEN EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS A ÉL ENCOMENDADOS, ASÍ COMO DE MATERIALES, REFACCIONES, LUBRICANTES Y DEMÁS INSUMOS CON EL OBJETO DE UTILIZARLOS APROPIADAMENTE.
27. ASISTIR A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMADOS POR LA INSTITUCIÓN, PARA MANTENERSE ACTUALIZADO SOBRE LOS AVANCES TÉCNICOS, OPERATIVOS Y DE SEGURIDAD RELACIONADOS CON LOS TRABAJOS DE SU CATEGORÍA.
28. CONOCER Y APLICAR EL REGLAMENTO DE LABORES DE SU CATEGORÍA Y DEL PERSONAL A SU CARGO.
29. ELABORAR, TRAMITAR Y FIRMAR LAS ÓRDENES Y/O PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS DE LLENADO Y AUTORIZACIONES, DÁNDOLO A CONOCER AL PERSONAL A SU CARGO, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
30. EFECTUAR Y SUPERVISAR LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON EL SOLICITANTE Y/O ÁREA OPERATIVA DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES QUE FUERON INTERVENIDOS, APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS VIGENTES.

## REGLAMENTO DE LABORES

31. ENTREGAR Y RECIBIR LA GUARDIA CON LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE LAS ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS QUE PRESTA, ASÍ COMO LOS EVENTOS TRASCENDENTES REALIZADOS, REVISANDO LA BITÁCORA ESTABLECIDA.
32. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS, EQUIPOS E INSTALACIONES.
33. SUPERVISAR LA RECUPERACIÓN Y GUARDA DEL MATERIAL SOBRANTE E IMPLEMENTOS DE TRABAJO UTILIZADOS ASÍ COMO EL MANEJO Y CONFINAMIENTO DE RESIDUOS, DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
34. MANTENER ACTUALIZADO EN EL SISTEMA QUE LE APLIQUE, EL INICIO Y CONCLUSIÓN (APERTURA Y CIERRE) DE LAS ÓRDENES Y/O PERMISOS DE TRABAJO.
35. PARTICIPAR EN LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROPONIENDO LAS MEJORAS Y CAMBIOS ORGANIZACIONALES ASÍ COMO SISTEMAS DE TRABAJO.
36. PARTICIPAR EN LOS SIMULACROS DE OPERACIÓN CON EL PERSONAL A SU CARGO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LOS MISMOS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LOS SIMULACROS DE SEGURIDAD Y CONTRAINCENDIO.
37. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE INICIO DE JORNADA (O COMO SE LE DENOMINE EN LO FUTURO), DONDE ENTRE OTROS ASPECTOS SE REALIZA LA INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL DIA, RESALTANDO LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD.
38. APLICAR, PARTICIPAR Y PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE DE PETRÓLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE CALIDAD, DE ORDEN Y LIMPIEZA QUE SE TENGAN ESTABLECIDOS EN EL CENTRO DE TRABAJO.
39. REALIZAR EN CASO NECESARIO TODAS AQUELLAS LABORES QUE AUN SIENDO DE INFERIOR CATEGORÍA, SEAN SIMILARES Y QUE TENGAN ANALOGÍA O CONEXIÓN CON SU OFICIO O ESPECIALIDAD.



---

---

# REGLAMENTO DE LABORES

---

---

MÉXICO, D.F. A 28 DE FEBRERO DE 2012

## COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE TABULADORES

**POR PETRÓLEOS MEXICANOS**



**LIC. ARMANDO HERRERA SEPÚLVEDA**  
**PRESIDENTE**



**ING. JOSÉ ROBERTO HERRERA GALLARDO**  
**SECRETARIO**

**POR EL C.E.G. DEL S.T.P.R.M.**



**ING. AMADEO BLANCO CHAGOYA**  
**PRESIDENTE**



**SR. GABRIEL GONZÁLEZ PIÑEIRO**  
**SECRETARIO**